

Ciudadanía sexual y espacios de empoderamiento de la diversidad.

Natalia Avalos.

Cita:

Natalia Avalos (2017). *Ciudadanía sexual y espacios de empoderamiento de la diversidad*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/323>

CIUDADANÍA SEXUAL

Y ESPACIOS DE EMPODERAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Autora: Natalia Avalos

Eje 5: Género.

Mesa 61: Disidencias sexuales y representaciones socio-culturales.

Institución de pertenencia: FLACSO

Mail: natalia.avalos.85@gmail.com

Resumen:

La presente investigación busca problematizar las dificultades de desarrollar una ciudadanía plena, especialmente una ciudadanía sexual, para las personas diversas sexual, genérica y funcionalmente. Se interroga sobre cómo se construye y qué obstáculos encuentra la ciudadanía sexual y cómo se articulan los procesos de asimilación e inclusión en este contexto.

A tal fin, se toma como objeto de estudio a dos grupos que funcionan en la Ciudad de Buenos Aires que ofrecen un lugar de reflexión y encuentro para personas diversas sexual, genérica y funcionalmente. Por una lado, La Fulana, organización militante de mujeres lesbianas y bisexuales. En segundo lugar, el Centro Julia Pastrana, primera comunidad de Argentina dedicada a la sexualidad con perspectiva en diversidad funcional.

Se deriva de éste análisis la importancia de contar con espacios de empoderamiento para las diversidades sexuales, genéricas y funcionales, donde puedan reconocerse a sí mismos en otros similares, trabajar políticamente por sus derechos y a la vez compartir y batallar de manera conjunta las vicisitudes que viven producto del estigma social presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Palabras clave: Diversidad. Funcional. Género. Ciudadanía. Sexual.

INTRODUCCIÓN

Para el presente trabajo he elegido el eje propuesto de Ciudadanía y DDHH, específicamente el tema de Cuerpo como espacio político y de politización. Quisiera problematizar las dificultades de desarrollar una ciudadanía plena, especialmente una ciudadanía sexual, para las personas diversas sexual, genérica y funcionalmente.

He dedicado mis esfuerzos al análisis de dos grupos que funcionan en la Ciudad de Buenos Aires como espacios de empoderamiento que ofrecen un lugar de reflexión y encuentro para esas personas. Por una lado, La Fulana, organización militante de mujeres lesbianas y bisexuales que ofrecen grupos de encuentro y reflexión abiertos a esa comunidad. En segundo lugar, el Centro Julia Pastrana, primera comunidad de Argentina dedicada a la sexualidad con perspectivas en diversidad funcional, y que ofrece también un espacio abierto de socialización y reflexión colectiva. En este análisis pretendo interrogarme sobre cómo se construye y qué obstáculos encuentra la ciudadanía sexual desde esas diversidades, la forma en que se articulan los procesos de asimilación e inclusión en este contexto, y rastrear las representaciones acerca de lo universal o específico, público o privado, productivo y reproductivo que entran en tensión al pensar en esta temática.

Tomo la conceptualización de género de Judith Butler¹, en tanto actuación reiterada donde los sujetos se ven obligados a “actuar” el género en función de una normativa genérica que promueve y legitima o sanciona y excluye. En esta tensión, el no encarnar el género de forma normativa o ideal supone arriesgar la propia posibilidad de ser aceptable para el otro y no sólo esto, sino también, incluso, supone arriesgar la posibilidad de ser legible como sujeto pleno, o la posibilidad de ser real a los ojos de los otros, y aún más, supone en muchos casos arriesgar la propia vida y en ese contexto estar limitado para lograr la ciudadanía sexual.

¹ Butler, J. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. 2007.

1. FEMINISMOS Y DIVERSIDAD

En las últimas décadas se ha dado la emergencia de una ciudadanía sexual, proclamada por sujetos diversos, surgiendo tensiones, pero insertándose en la agenda política global, nacional y local².

El feminismo es un movimiento sociopolítico, con diferentes vertientes en su interior, pero las tensiones que en un momento se presentan como fundamentales pueden perder importancia con el tiempo. Ha planteado “lo personal es político”, buscando quebrar la dicotomía público-privado que invisibiliza problemas personales que sólo podrían resolverse políticamente³.

Si bien, el movimiento feminista latinoamericano ha trabajado por la inclusión de diversidad de identidades e intereses de las mujeres, las feministas de clase media (sector en el que me incluyo) en su intento de incluir identidades invisibilizadas, como las mujeres afrodescendientes, lesbianas y discapacitadas, no siempre han logrado que esos sectores se sientan efectivamente incluidos. Esa problemática tiene como ejes las tensiones existentes entre concepciones sobre lo universal/ particular, público/privado y productivo/reproductivo⁴.

El caso de La Fulana es excepcional. Amanda Rosenfeldt, mujer trans lesbiana asidua de ese espacio en los 90, dice⁵: “La Fulana como institución hizo algo que yo le voy a agradecer el resto de mi vida, que me aceptó como lesbiana cuando ningún otro grupo lo hacía, para cualquier otro grupo de lesbianas o feministas yo era un hombre, y La Fulana en ese momento fue el primer grupo que me abrió las puertas”.

A su vez, en 30 años de Encuentros de Mujeres (evento anual del feminismo y organizaciones de mujeres en Argentina) recién en los últimos años se ha permitido la participación de personas trans. Las trabajadorxs sexuales están logrando que se las integre.

Sin embargo es innegable que los feminismos latinoamericanos han aportado a la

² Bareiro, L. *Democracia/s, ciudadanía y Estado en América Latina en el siglo XXI: Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del '80 y futuros posibles*. [Hipertexto]. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>. 2016. U2.1.

³ Bareiro, L. *Democracia/s, ciudadanía y Estado en América Latina en el siglo XXI: Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del '80 y futuros posibles*. [Hipertexto]. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>. 2016. U1.10.

⁴ Ibid. U2.4.

⁵ Flores, M. L. *La Fulana, una historia lesbiana y bisexual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Fulana. 2013, p. 79.

introducción de nuevas perspectivas que integran las diversidades. El Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001⁶, producto de la presión del activismo feminista, la necesidad de una plena ciudadanía para todas las mujeres. Esta perspectiva implica formas de representación política que considere lo privado y las diferencias de género⁷.

2. DIVERSIDAD CON CLASE

Nancy Fraser plantea que, si bien las identidades grupales priman sobre los intereses de clase en la movilización política, muchas injusticias sociales no pueden ser resueltas sin una redistribución económica. Diferencia dos tipos de políticas públicas que pueden entrar en contradicción: de reconocimiento (necesarias para las sexualidades despreciadas, por ejemplo) o de redistribución (requeridas por inequidad económica)⁸.

En investigaciones previas sobre la criminalización del trabajo sexual en Argentina, he llegado a la conclusión de que ese sector sufre tanto injusticia socio-económica como de carácter cultural/simbólico. Además las políticas públicas que lxs afectan no consideran su capacidad de agencia y su proyecto personal, sino que aplican políticas de redistribución con la lógica rescatista, asimilándolas (con el requisito de cambiar su trabajo) y criminalizando a quienes no responden a esa propuesta.

De modo similar, las personas diversas sexual y genéricamente encuentran dificultades económicas, pero a su vez, reclaman políticas de reconocimiento para lograr transformar la sociedad que las discrimina en todos los ámbitos sociales.

El activismo de la diversidad funcional trabaja especialmente reclamando políticas de redistribución, dado que el acceso al trabajo para estas personas (producto del prejuicio social respecto a sus capacidades), es casi inexistente. Pero las actividades del Centro Pastrana dejan ver que existe una necesidad de reconocimiento incluso en lo cotidiano, en sus posibilidades de autonomía y en sus relaciones afectivas y sexuales.

Joan Scott plantea la igualdad en base a las diferencias, y sostiene que las estrategias feministas de construcción de ciudadanía deben distinguirse por su crítica a las diferencias

⁶ CEPAL-UNIFEM. *Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe* (1995-2001), Santiago de Chile. 1995.

⁷ Bareiro, L. *Op. cit.*

⁸ Bareiro, L. *Op. cit.*

codificadas, revelar la inclusión/exclusión real y advertir las jerarquías existentes⁹. Con el reconocimiento de las diversidades no se pretende que todos somos iguales, sino que cada caso, dependiendo de su contexto y situación particular requiere un tratamiento específico. Considerar la cotidianidad es clave.

3. DIVERSIDAD RADICAL

Talcott Parsons desarrolla el concepto de ciudadanía plena en referencia a la membresía plena en la “sociedad comunitaria”. Plantea que la declaración legal de derechos y la participación política formal es un requisito necesario pero no suficiente para la inclusión en la comunidad política. Destaca el rol clave de lo físico/simbólico como indicador de inferioridad intrínseca, algo que las personas diversas también encontramos como obstáculo a nuestra plenitud ciudadana¹⁰.

La Ley de Identidad de Género (Ley N°26743, 2012), la Ley de Cupo Laboral Trans para la administración pública de la Provincia de Buenos Aires (Ley N°14783, 2015) y la Ley De cupo Laboral para Personas con Discapacidad (Ley N°25689, 2002), son hitos en el fortalecimiento del sistema democrático argentino. Sin embargo la implementación de estas leyes encuentra obstáculos en su implementación.

Asimismo, creo que las restricciones socioculturales (que implican una mirada limitada sobre los cuerpos) y económicas (de la mano con lo anterior, especialmente para diversos funcionales y personas trans, pero también para la comunidad LGBT de bajos recursos), son clave para estos sectores.

Yuval-Davis plantea que existen miembros de la sociedad civil que por no compartir con la mayoría de la población sistemas hegemónicos de valores en materia sexual, no son plenamente parte de la “comunidad moral”¹¹. La tensión implícita en la diferenciación público/privado me permite pensar que la relación que se establece en la tríada mujer-sexo-trabajo durante el trabajo sexual autónomo, así como la lucha por el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las personas diversas sexual, genérica y funcionalmente, se contradicen con los estereotipos

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Bareiro, L. *Op. cit.*

¹¹ Yuval-Davis, N. *Mujeres, ciudadanía y diferencia*. Seminario Internacional Ciudadanía y Política. Documento preparatorio para la Conferencia sobre mujeres y ciudadanía, Universidad de Greenwich. 1996, p.5.

sociales existentes, y se genera así una tensión que se resuelve en la discriminación e incluso la criminalización.

No olvidemos que la comunidad LGBT, tiene también una historia de criminalización en nuestro país, lo cual lxs ha vinculado con las trabajadoras sexuales, por ser ambos sectores perseguidos en su momento por los Códigos de faltas, unidxs en la lucha desde los bordes¹². Hoy son sólo lxs trabajadorxs sexuales quienes legalmente son criminalizadxs, pero el trabajo de, por ejemplo, la Defensoría LGBT, que trabaja codo a codo con La Fulana, sigue hasta el día de hoy luchando por modificar esa situación.

En esa línea, Virginia Vargas¹³, quien retoma el análisis de la democracia radical, describe cómo el proceso de incorporación de las mujeres a la vida política en Latinoamérica a interpelado “sentidos teóricos, políticos y epistemológicos, cuestionando los paradigmas tradicionales, colocando en el debate nuevos alcances y horizontes democráticos, al romper la perspectiva unívoca y abstracta de democracia y ciudadanía que obvia la diversidad, posicionando la interrelación entre lo público y lo privado” y a su vez, “introduciendo nuevas y radicales dimensiones de lucha, como el cuerpo y la sexualidad en su dimensión de poder y en su contenido político”.

Vargas¹⁴ nos recuerda además que Lechner explica la dimensión política de la vida cotidiana: afectos, emociones, etc. Una política que no se haga cargo de la subjetividad de la vida cotidiana se vuelve insignificante. Destaca, a su vez, la importancia de las políticas contraculturales que lleguen de forma más inmediata a las mujeres, que recuperen la diversidad, trabajen sobre las injusticias de la vida cotidiana, incorporando lo privado en la política.

Al interior de los dificultades en la construcción de ciudadanía de la personas con diversidad funcional, el desarrollo de la sexualidad es particularmente problemática. Para ellos es importante visibilizarse como personas sexuadas. Las asistentes sexuales están muy presentes en las actividades del Centro Julia Pastrana, porque son quienes abren una puerta de autoexploración.

¹² Flores, M.L. *Op. cit.* 2013, p. 47.

¹³ Vargas, V. “Las agendas políticas feministas en un mundo cambiante”. Para el seminario Jornadas Feministas *Conectar para Emancipar*, organizada por Conexión-Fondo de emancipación. La Paz, Bolivia. Abril, 2016, p.1.

¹⁴ Vargas, V. *Ciudadanías*. [Webconferencia]. 2016, 22 de Junio. En Seminario PRIGEPP Democracia/s, ciudadanía y Estado en América Latina en el siglo XXI: Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del '80 y futuros posibles. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>

A su vez, las "personas con diversidad funcional" han acuñado esa denominación, denunciando la discriminación capacitista implícita en el término "discapacitado". Una de las problemáticas principales hoy es que muchas personas rechazan el Certificado de Discapacidad, y los derechos que habilita, por no caer en el estigma social.

Silvina Peirano, directora del Centro Julia Pastrana, considera que el modelo médico capacitista, sumado a la desinformación ha sostenido la imagen de discapacitados dependientes, retrasados en su sexualidad, estigmatizados por sus cuerpos deformes¹⁵. Advierte que todas las personas somos seres sexuales, sexuados y eróticos y que no existe diferencia entre un ser sexuado con o sin discapacidad. Esas preposiciones han marcado destinos, cuerpos y han construido la asexualización. Considera que es necesario pensar la sexualidad como una fuente "pluridimensional y no hegemónica, personal, subjetiva y diversa" para poder generar una ciudadanía sexual plena¹⁶. Lo mismo sucede con los demás sectores en análisis, el respeto a la diversidad, la autopercepción y auto denominación son claves para construir políticas públicas eficaces.

Considero que los espacios de empoderamiento que impulsan políticas que recuperen la subjetividad de la vida cotidiana de estos sectores son indispensables para la construcción plena de la ciudadanía sexual. Espacios como el Centro Pastrana y a Ammar, lugar de organización sindical de trabajadorxs sexuales por sus derechos laborales. Y por supuesto La Fulana. Mi propio lugar de empoderamiento. Un lugar que me ha permitido descubrir muchas cosas de mi propia identidad sexual.

La Fulana, con sus grupos de encuentro semanales, ofrece un espacio no necesariamente politizado. En ese sentido se aparece a el grupo de diversidad funcional. De alguna forma también es un espacio de sociabilización pero tiene mucho de reflexión política. Porque, como decíamos, lo personal es político, y estos lugares se enfocan en la cotidianeidad de la ciudadanía sexuada. Irónicamente, en el transcurso de acudir a este grupo de encuentro de mujeres lesbianas y bisexuales, me descubrí a mí misma como pansexual. Y al mismo tiempo descubrí que otras chicas que se nombran lesbianas practican sexualidades diversas que podría catalogarse dentro de las denominaciones que en la actualidad se están dando a conocer más abiertamente (intersexualidad, demisexualidad, pansexualidad, y un eterno etc.). Sin embargo lo que prima, y creo que esto es en

¹⁵ Peirano, S. *Mitología de la sexualidad especial: el devenir del deseo en minusvalizantes necesidades*. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/1MRvsVDWhCciKLaN4Rm7HJ3SLyONsVYSTf0dJCID3k80/edit>. 2014, p.3.

¹⁶ Peirano, S. *Op. cit.* P. 4.

todos los espacios que vengo mencionando, es la autodenominación. Cómo uno se percibe a sí mismo, elegir ser nombrados de cierta forma es lo que permite vincularse con el otro sin perder identidad.

Quienes no se identifican como "víctimas de trata" exigen su reconocimiento como trabajadorxs sexuales. En esa diferencia radica el tratamiento legal que recaerá sobre sus cuerpos. Las personas diversas sexualmente hemos construido categorías que nos incluyan en la institucionalidad, pero también para poder identificarnos a nosotros mismos. Personalmente, nombrarme como bisexual ha implicado una incomodidad que he portado durante toda mi vida, porque el binarismo implícito en esa categoría no me representaba. Y necesité descubrir esa palabra: pansexual. Escucharla en labios de un otrx que se presentó de esa forma. Y mi vida cambió para siempre. Hoy estoy mucho más cerca de mí misma, me comprendo y logro hacerme entender mejor. Y entiendo la responsabilidad política de visibilizarme. Nos nombramos para que nos vean.

La democracia radical, esbozada inicialmente por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe da gran importancia a la participación ciudadana. Esta visión implica la creación de comunidad respetando la diversidad de identidades frente a las relaciones de poder¹⁷. Esta propuesta implica una identidad política común entre personas diversas, “vinculados unos a los otros por su común identificación con una interpretación dada de un conjunto de valores ético-políticos”¹⁸, y una modificación en la distinción público/privado, dado que cualquier interés privado requiere de ciertas condiciones públicas para su concreción. El deseo es privado, su realización es pública.

Es así que Mouffe destaca la importancia de que los diferentes grupos que luchan por la radicalización de la democracia reconozcan que tienen un objetivo en común, para lograr articular diversas demandas democráticas en un “nosotros” como ciudadanos democráticos radicales, una identidad política colectiva articulada por el principio de equivalencia democrática¹⁹ (2001, p. 9).

En ese sentido, el trabajo realizado por la Defensoría LGBT, que trabaja articuladamente con la Defensoría del Pueblo y el Instituto contra la Discriminación, y organizaciones específicas como La Fulana, Amar, y Pastrana, es ejemplificador. Ese trabajo de conjunto permite derivar problemáticas particulares al espacio en el que puede ser abordado de manera adecuada. Efectúan

¹⁷ Bareiro, L. *Op. cit.*

¹⁸ Mouffe, Ch. “Feminismo, ciudadanía y política democrática”. En M. Lamas (Comp.), *Ciudadanía y feminismo*. México: Metis, Estudios Culturales. 2001, p.8.

¹⁹ *Ibid*

reclamos a las instituciones estatales, pero brindando la mirada de las organizaciones, además de capacitaciones necesarias para mejorar el tratamiento de las problemáticas. Han logrado incluso que personas provenientes del activismo se conviertan en receptoras en espacios institucionales, apuntando a ampliar la perspectiva existente.

CONCLUSIÓN: SÓLO LOS REBELDES CAMBIAN EL MUNDO

Quiero destacar la importancia de contar con espacios de socialización, reflexión y empoderamiento para las diversidades sexuales, genéricas y funcionales, donde puedan reconocerse a sí mismos en otros similares, trabajar políticamente por sus derechos y a la vez compartir y batallar de manera conjunta las vicisitudes que viven producto del estigma social presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Espacios como La Fulana y el Centro Julia Pastrana son imprescindibles para la construcción de una ciudadanía sexual.

Personalmente, comencé esta tarea de investigación con un resquemor frente a las "etiquetas" sobre sexo y género. La creciente visibilización de diversidades sexuales por fuera del marco heteronormativo me hacía sentir orgullosa de los avances, pero preocupada frente a la necesidad de definirme a mí misma por mis actividades sexuales.

Hoy entiendo como una responsabilidad social visibilizarme como pansexual. Esto ha generado que me vea expuesta a situaciones de discriminación que nunca había sufrido, pero mi redescubierta identidad me ha dado la fortaleza para enfrentar esas situaciones. Esta búsqueda de la "etiqueta" que me quedaría mejor en este momento, me ha dado mucho, así que ya no puedo renegar de la creciente proliferación de nuevas categorías. Y Butler²⁰ me recuerda que la sexualidad es flexible y fluida, con lo cual esta definición no tiene por qué ser estática y eterna.

Ahora tengo hasta una bandera de colores que me representa que no tenía tan presente: azul rosa y amarillo son los colores de la pansexualidad. Es algo doloroso reconocermé cada vez más "minoritaria". No conozco gente que comparta esta auto denominación; lo mismo me pasaba cuando me denominaba bisexual. Pero ya no me siento tan sola. Sé que somos muchos los que nos estamos buscando, y que compartimos alegrías y tristezas. Quizás algún día encuentre (¿o desarrolle?) un espacio que me permita encontrarme con gente como yo.

²⁰ Butler, J. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. 2007.

Me pregunto cuántos más habrá en las sombras, sin encontrar las palabras, ni los espacios para interrogarse sobre su identidad. Cuantos más frustrados frente a la inexistencia de una categoría o de espacios que los haga sentir plenos.

Deseo que logremos desarrollar más espacios como La Fulana y el Centro Pastrana, y articularnos, todos los diversos, oprimidos, ninguneados y discriminados en una única lucha por la inclusión real de todos los seres humanos en esta sociedad. Confío plenamente en que así será.

Un fantasma recorre Latinoamérica. Tiene renguera y se acuesta con quien quiera. Grita su llamado con dulce estruendo: "Diversos del mundo, unámonos!".